

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL
CONSEJO PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA
METROPOLITANA DE LEÓN
COMETRO LEÓN**

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las 16:00 dieciséis horas del día 30 treinta del mes de mayo del año 2008 dos mil ocho, en las instalaciones del Hotel Holiday Inn, salón Guanajuato II, ubicado en Boulevard Euquerio Guerrero No. 120, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, con el propósito de llevar a cabo la instalación del Consejo para el Desarrollo de la Zona Metropolitana de León COMETRO LEÓN, instancia de interés público y beneficio social, que tiene por objeto definir los objetivos, prioridades, políticas y estrategias para el desarrollo de la Zona Metropolitana de León, y una vez que fueron debidamente convocados, se encuentran reunidos los CC: Lic. José Gerardo Mosqueda Martínez, Titular de la **Secretaría de Gobierno**; C.P. Gustavo Adolfo González Estrada, Titular de la **Secretaría de Finanzas y Administración**; Ing. Genaro Carreño Muro, Titular de la **Secretaría de Obra Pública**; Lic. Juan Carlos López Rodríguez, Titular de la **Secretaría de Desarrollo Social y Humano**; Ing. Luis Manuel Quiroz Echegaray, **Coordinador General de Programación y Gestión de la Inversión Pública**; M. en C. Enrique Kato Miranda, Director General del **Instituto de Ecología del Estado**; Arq. Valentín Samaniego Araujo en representación de la **Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)**; Ing. Napoleón Elizalde del Castillo Negrete, representante de la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)**; Arq. Horacio de Jesús Guerrero García, **Director General del Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato**; e Ing. Angélica Casillas Martínez, **Secretaría Ejecutiva de la Comisión Estatal del**

Agua de Guanajuato, como invitada; en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 3 y Segundo Transitorio del Decreto Gubernativo número 76, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 83, Tercera Parte, de fecha 23 de mayo del 2008, la cual se desarrolló de la siguiente forma:

I. Integración

El Consejo para el Desarrollo de la Zona Metropolitana de León COMETRO LEÓN, se integra por las siguientes personalidades:

- I. *Lic. José Gerardo Mosqueda Martínez*, Titular de la Secretaría de Gobierno;
- II. *C.P. Gustavo Adolfo González Estrada*, Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración;
- III. *Ing. Genaro Carreño Muro*, Titular de la Secretaría de Obra Pública;
- IV. *Lic. Juan Carlos López Rodríguez*, Titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano;
- V. *Ing. Luis Manuel Quiroz Echegaray*, Coordinador General de Programación y Gestión de la Inversión Pública;
- VI. *M. en C. Enrique Kato Miranda*, Director General del Instituto de Ecología del Estado;

- VII. *Arq. José Luis Llovera Abreu*, representante de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL);
- VIII. *Lic. Francisco Javier Camarena Juárez*, representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT);
y
- IX. *Arq. Horacio de Jesús Guerrero García*, Director General del Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato.
- X. *Ing. Angélica Casillas Martínez*, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato como invitada.

Enseguida se requirió la presencia del Ciudadano Gobernador del Estado para que tomara la protesta; así como de los nombrados, a fin de que rindieran la protesta del cargo.

Acto continuo el Gobernador del Estado, procedió a tomarles la protesta a los integrantes del Consejo para el Desarrollo de la Zona Metropolitana de León en los siguientes términos: «*Señoras y señores integrantes del Consejo para el Desarrollo de la Zona Metropolitana de León ¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato, las leyes y reglamentos que correspondan, desempeñándose en el cargo que se les ha conferido y trabajar por el fortalecimiento e impulso para el desarrollo de nuestro Estado con esfuerzo y compromiso por Guanajuato?*». A lo que los integrantes respondieron "*Si, protestamos*".

Conforme a lo anterior, siendo las 16:15 horas del día 30 treinta de mayo del año 2008 dos mil ocho se declaró formalmente instalado el Consejo para el Desarrollo Metropolitano de León, COMETRO LEÓN.

Una vez instalado el Consejo para el Desarrollo de la Zona Metropolitana de León COMETRO LEÓN, se procedió a levantar la presente acta que firman para su debida constancia al calce todos los que en ella intervinieron.



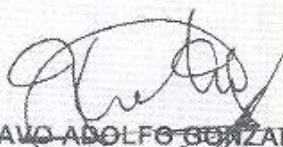
JUAN MANUEL OLIVA RAMÍREZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE GUANAJUATO

EL SECRETARIO DE GOBIERNO



JOSÉ GERARDO MOSQUEDA
MARTÍNEZ

EL SECRETARIO DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN



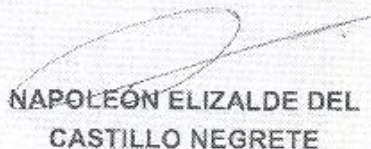
GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ
ESTRADA

EL REPRESENTANTE DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL



VALENTÍN SAMANIEGO ARAUJO

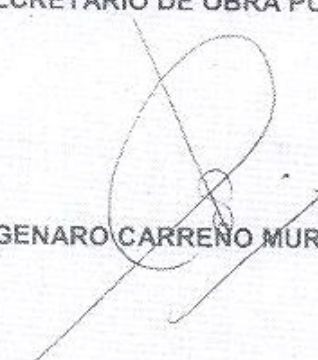
EL REPRESENTANTE DE LA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



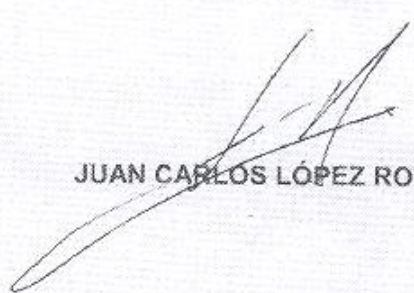
NAPOLEÓN ELIZALDE DEL
CASTILLO NEGRETE

Esta hoja con firmas forma parte del Acta de instalación del COMETRO LEÓN

EL SECRETARIO DE OBRA PÚBLICA


GENARO CARREÑO MURO

EL SECRETARIO DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO


JUAN CARLOS LÓPEZ RODRÍGUEZ

EL COORDINADOR GENERAL DE
PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN DE LA
INVERSIÓN PÚBLICA

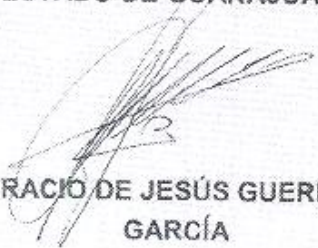

LUIS MANUEL QUIROZ ESPIGARRAY

EL DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DE ECOLOGÍA EN EL
ESTADO


ENRIQUE KATO MIRANDA

Esta hoja con firmas forma parte del Acta de instalación del COMETRO LEÓN

EL DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL
ESTADO DE GUANAJUATO



HORACIO DE JESÚS GUERRERO
GARCÍA

LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA



ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ

Esta hoja con firmas forma parte del Acta de instalación del COMETRO LEÓN